

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 3102****Número de Repertorio: 7339**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3102 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270323000	84975	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3270322000	84974	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3270305000	34457	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

Fecha inscripción: martes, 21 noviembre 2023

Fecha generación: martes, 21 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 2 9 4 1 9 R 2 U L L 2



Oficio Nro. SVEP-GG-00152-EP-OF
Manta, 17 de noviembre de 2023

Asunto: Inscripción de escritura de subdivisión

Doctor.

George Moreira Mendoza

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MANTA

En su despacho. -

De mi consideración:

Quien suscribe, en calidad de Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, para su registro y demás formalidades, adjunto escritura de subdivisión 20231308001P02528 del Lote 02 de propiedad de mi representada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Lcda. Eliana Pruss Pin

GERENTE GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL "SI VIVIENDA-EP"



Factura: 001-002-000083040



20231308001P02528



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20231308001P02528					
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	REPRESENTADO POR	RUC	1360065170001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	ELIANA JACQUELINE PRUSS PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P02528
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (12:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

2023	13	08	001	P.02528
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE SUBDIVISION

OTORGA:

LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP".

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes diecisiete de Noviembre del año dos mil veintitrés, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con RUC: 1360065170001, debidamente representada por Lcda. **ELIANA JACQUELINE PRUSS PIN** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, ocho, siete, cero, cinco guion dos, en su calidad de Gerente General de la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"**, de estado civil casada, con domicilio en el Edificio Torre Centro Of. 402, ubicado en la Avenida 2 y calle 7, Celular No. 052627299, correo electrónico info@sivienda-ep.gob.ec, tal como lo justifica con la copia de su Nombramiento, documento que se adjunta como documento habilitante, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA COMPARECIENTE**". La comparecientes es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **SUBDIVISION**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Escritura Pública de **SUBDIVISION**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **SUBDIVISIÒN**, al tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparecen a la celebración y suscripción de la presente escritura la Lcda. Eliana Pruss Pin en su calidad de Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SÍ VIVIENDA-EP", a quien se la denominará "Compareciente". **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** es propietaria del sobrante del Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Lote N. 2 con un área total de 176,609.99 m². Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 417.36 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21, desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4. **ATRAS:** 539.90 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 y lindera con terrenos del Lote 4. **COSTADO DERECHO:** 318.26 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, y lindera con terrenos del Lote 1. **COSTADO IZQUIERDO:** 418.34 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X530688,14 - Y 9888873,32, y lindera con terrenos del Lote 4, el cual tiene los siguientes antecedentes: **2.1.-** El Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en sesión ordinaria del 20 de mayo de 2010, resolvió declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación y de interés social el área con una superficie de 357.16 hectáreas, localizada al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi;

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica y sus equipamientos urbanos. 2.2.- Con fecha 10 de Mayo del 2012, bajo el número de inscripción 1221, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el contrato de transferencia de dominio, celebrada en la Notaría Pública Tercera de Manta, el 4 de mayo del 2012, mediante la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de Mayo del 2010, transfiere a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71 m², ubicados en las inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE No. 1.- Con una superficie de 182.559,86 m².; LOTE No. 2.- Con un área de 176.609,99 m².; LOTE No. 3.- Con un área de 81.567,63 m².- LOTE NO. 4.- Con un área de 1.177.302,82 m². 2.3.- Con fecha 24 de agosto de 2022 el Alcalde del cantón Manta sancionó y ordenó su publicación de la Ordenanza Reformativa de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP", publicada en el R.O. Edición Especial No.487 del 19 de septiembre de 2022, en su artículo 2, sustituye el literal b) del artículo 2 de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP", por el siguiente texto: b) Enajenar a través de la figura de venta, de lotes de terrenos de propiedad de la Empresa Municipal SÍ VIVIENDA-EP, de acuerdo a la normativa vigente, a fin de promover el derecho al hábitat y vivienda, para lo cual los beneficiarios deberán construir viviendas y equipamientos urbanos debidamente planificados en los plazos y condiciones que defina el Directorio de SI VIVIENDA-EP" en el correspondiente reglamento. 2.4.- Con memorando No. SVEP-DT-ECB-219-2023, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Jefe Técnico de la Empresa Municipal de Vivienda-EP, realiza la entrega de la subdivisión a la Gerencia General que corresponde al área remanente del Macro Lote 2 revisada y aprobada remite los habilitantes para que se continúe con los trates correspondientes. Para lo cual la Gerente General de la Empresa mediante sumilla dispone dar continuidad con el trámite legal. De dicho bien inmueble existe ya algunas áreas subdivididas y ya vendidas e inscritas en el registro de la propiedad, quedando un sobrante libre de todo gravamen. **CLÁUSULA TERCERA: APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos la EMPRESA MUNICIPAL DE

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP" ha decidido subdividir el LOTE DE TERRENO con ficha registral nro. 34457 ubicado en INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS PROGRAMA SI MI CASA LOTE 2 de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, descrito en la cláusula anterior del presente contrato, el cual mediante Aprobación de Subdivisión N°. SU-112023-001048 autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 15 de noviembre del 2023 queda subdividido de la siguiente manera: **A) AREAS DE CALLES 24,463.35 m².** **B) AREA DE QUEBRADA/PROTECCIÓN 832.78 m².** **C) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO: 47.387 34 m².** **FRENTE** 228.72 m-Lindera con avenida Circunvalación Central. **ATRAS** 131 13 m-Lindera con propiedad de SI Vivienda EP 22.79 metros en un ángulo de 90" + 97 51 metros siguiendo su trazado con calle pública planificada **COSTADO DERECHO** 206.39 m-Lindera con propiedad municipal **COSTADO IZQUIERDO** 199 32 m Lindera con área de protección. **ÁREA TOTAL 47 387 34 m².** **CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-22-000.** **D) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO 14.378.53 m².** **FRENTE:** 185.65 m-Lindera con avenida Circunvalación Central. **ATRAS** 182.04 m-Lindera con FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-MACRO LOTE 4C **COSTADO DERECHO.** 68.08 m-Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP. **COSTADO IZQUIERDO.** 93.06 m-Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP- MACRO LOTE 4B. **ÁREA TOTAL 14.378,53 m².** **CLAVE CATASTRAL 3-27-03-23-000.** **CLÁUSULA CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía de la presente escritura de subdivisión por su naturaleza es Indeterminada. **CLÁUSULA QUINTA. -ACEPTACIÓN.** - La suscrita acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas por así convenir a sus intereses, autorizando la inscripción de la escritura pública en el Registro de la Propiedad de Manta. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la completa validez del presente instrumento público, así como se digne elevarla a escritura pública para que surta los efectos de Ley. **Abg. Karen Calle Salvatierra. MAT.13-2015-161.F.A.M.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en unidad de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131278705-2

CIUDADANA
PRUSS QUEVEDO JACQUELINE
ELIANA JACQUELINE
MANTÁ
1987-11-01
EQUATORIANA
MUJER
CASADO
KELVIN DARIO
SELLO SOLORZANO

INSTRUMENTO PÚBLICO
SUPERIOR LICENCIADA E44433V2242

PRUSS QUEVEDO JORGE LUIS
PIN CEDENO LILIA ESPERANZA
MANTÁ
2017-05-21
2027-05-21

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO RIVERO DEL CANTÓN MANTÁ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023

PRUSS PIN ELIANA JACQUELINE
N. 58168307

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTÁ
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0023-FEMENINO

CC N. 1312787052

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ...
fojas útiles.
Mantá, a. 17 NOV 2023

1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO RIVERO DEL CANTÓN MANTÁ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312787052

Nombres del ciudadano: PRUSS PIN ELIANA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELLO SOLORZANO KELVIN DARIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2006

Datos del Padre: PRUSS QUEVEDO JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PIN CEDEÑO LILIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 230-954-73056



230-954-73056

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DECRETO ACUERDO RESOLUCION

NO. _____ FECHA: MANTA, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRUSS PIN		ELIANA JACQUELINE	
APELLIDOS		NOMBRES	
No. de Cédula de Ciudadanía	No. De Afiliación IESS	Rige a partir de:	
131278705-2		01 DE SEPTIEMBRE DE 2023	

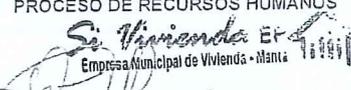
EXPLICACIÓN: (Opcional: adjuntar Anexo)

El Directorio de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP", en sesión ordinaria celebrada el día viernes 01 de septiembre de 2023, al amparo del Art. 7 numeral 14) "Nombrar a la o al Gerente General, de una terna propuesta por la Presidenta o Presidente del Directorio y sustituirlo", de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la referida Empresa; una vez analizados los perfiles de los profesionales propuestos en la terna, mediante Resolución Nro. 005-PRES-SVEP-2023, resolvió: "Designar a la Lcda. Eliana Jacqueline Pruss Pin, como Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP"; por lo que conforme a las delegaciones conferidas al Director de Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta mediante resolución ejecutiva No. MTA-2022-ALC-100.A se emite la presente acción de personal.

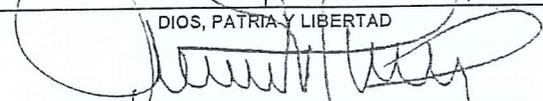
REFERENCIA: RESOLUCION DE DIRECTORIO Nro: 005-PRES-SVEP-2023

INGRESO <input type="checkbox"/>	TRASPASO <input type="checkbox"/>	REVALORIZACION <input type="checkbox"/>	SUPRESION <input type="checkbox"/>
NOMBRAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>	TRASPASO <input type="checkbox"/>	RECLASIFICACION <input type="checkbox"/>	DESTITUCION <input type="checkbox"/>
ASCENSO <input type="checkbox"/>	CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	UBICACION <input type="checkbox"/>	REMOCION <input type="checkbox"/>
SUBROGACION <input type="checkbox"/>	INTERCAMBIO <input type="checkbox"/>	REINTEGRO <input type="checkbox"/>	JUBILACION <input type="checkbox"/>
ENCARGO <input type="checkbox"/>	COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	RESTITUCION <input type="checkbox"/>	OTRO _____ <input type="checkbox"/>
VACACIONES <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>	RENUNCIA <input type="checkbox"/>	

SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA
PROCESO: _____	PROCESO: GERENTE GENERAL
SUBPROCESO: _____	SUBPROCESO: _____
PUESTO: _____	PUESTO: GERENTE GENERAL
LUGAR DE TRABAJO: _____	LUGAR DE TRABAJO: MANTA
REMUNERACIÓN MENSUAL: _____	REMUNERACIÓN MENSUAL: 2588
PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____	PARTIDA PRESUPUESTARIA: 51.01.05

ACTA FINAL DEL CONCURSO	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS
No. _____ Fecha: _____	f.  Empresa Municipal de Vivienda - Manta
	Nombre: <u>ING. ELIANA PRUSS PIN</u> Resp. de Recursos Humanos

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Nombre: AB. CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA
DELEGADO DE ALCALDESA
RESOLUCIÓN EJECUTIVA NRO. MTA-2022-ALC-100.A

RECURSOS HUMANOS	REGISTRO Y CONTROL
No. 2023-020 Fecha: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023	 Empresa Municipal de Vivienda - Manta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos inscritos en el Registro
y devuelto al interesado en _____
fojas útiles.
Manta, a. 17 NOV 2023

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CAUCION REGISTRADA CON No. _____ Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____
QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____
ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

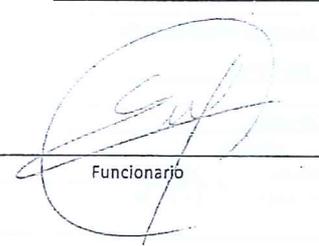
NO. _____ Fecha: _____

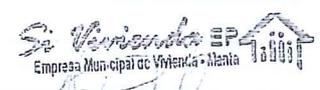
POSESION DEL CARGO

YO ELIANA JACQUELINE PRUSS PIN CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 131278705-2
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: MANTA

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

f.  _____
Funcionario

f.  _____
Responsable de los cursos Humanos

Ficha Registral-Bien Inmueble

34457



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030244
Certifico hasta el día 2023-10-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270305000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 10 mayo 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Lote No. 2.

Con un área total de 176, 609,99m².

Comprende las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21 longitud de 417,36m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4.

ATRÁS: Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 longitud de 539,90 m y lindera con terrenos del Lote 4;

COSTADO DERECHO: Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, longitud de 318,26 m. y lindera con terrenos del Lote 1.

COSTADO IZQUIERDO: Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 longitud de 418,34m y lindera con terrenos del Lote 4.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	416 viernes, 28 marzo 2014	8271	8306
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	812 jueves, 11 junio 2015	16995	17153
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1108 miércoles, 26 abril 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Inscripción : 1221

Folio Inicial: 23216

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 23246



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 28 marzo 2014

Número de Inscripción : 416

Folio Inicial: 8271

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2748

Folio Final : 8306

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA - PROHIBICION DE ENAJENAR sobre los siguientes inmuebles, macrolote N°2; la manzana 01 del lote 08, la manzana 01 lote 07 de las áreas a desarrollar N°1 y 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL ESTADO BEDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 11 junio 2015

Número de Inscripción : 812

Folio Inicial: 16995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4756

Folio Final : 17153

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINQUAGÉSIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, Con los antecedentes expuestos, y toda vez que el Banco del Estado es el único y legitimo titular sobre los bienes derechos y acciones directa o indirectamente realcionada con el presente contrato, a través del presente instrumento el BdE, autorizo y cancela la hipoteca constituida y que pesa sobre el inmueble del proyecto habitacional denominada "SI MI CASA", a) Macrolote Uno. Manzana Cuatro (Fase Uno), cuyo valor de realización ascienden a doscientos veintiocho mil seiscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América. (USD228,608,00 dieciseis vivienda tipo Tohalli Especial. b) Macrolote dos, dos áreas desarrollar y dos lotes de viviendas, levantamiento completo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 26 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTE: Con los antecedentes expuestos la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA EP. ha decidido a subdividir el lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Lote 2, con un área total de 176,609.99m2. mediante aprobación se Subdivisión No. SU-010-2023, autorizado por la Dirección de Avalúos , Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 16 de marzo del 2023. Quedando subdividido de la siguiente manera; Área total de Vía Principal Proyectada 24.463,35m2. Área a subdividir a favor de SI VIVIENDA 22.299,70m2, con clave catastral 3270212000; Área a subdividir a favor de SI VIVIENDA 45.146,79m2, con clave catastral 3270219000; Área a subdividir a favor de SI VIVIENDA 22.101,50m2, con clave catastral 3270320000; Área Remanente a favor de SI VIVIENDA 62.598,65m2. con clave catastral 3270305000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1108

Número de Repertorio: 2452



Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030244 certifico hasta el día 2023-10-16, la Ficha Registral Número: 34457.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 34457

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 1 4 1 0 E K Y 8 W K S

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-11-15

N° SU-112023-001048

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" . con C.C. 1360065170001, ficha registral nro. 34457 ubicado en INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS - PROGRAMA SI MI CASA LOTE 2, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 176,609.99 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #34457: (Transferencia de dominio autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta con fecha 04 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 10 de mayo en la cual se singulariza el Lote 2 a favor de Si Vivienda EP) 176,609.99 m²

FRENTE: 417.36 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21, desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4.

ATRAS: 539.90 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 y lindera con terrenos del Lote 4

COSTADO DERECHO: 318.26 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, y lindera con terrenos del Lote 1.

COSTADO IZQUIERDO: 418.34 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32, y lindera con terrenos del Lote 4.

ÁREA TOTAL: 176,609.99 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA : 22,299.70 m²

ÁREA TOTAL: 22,299.70 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-12-000

FICHA REGISTRAL: 83105

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" : 45,146.79 m²

ÁREA TOTAL: 45,146.79 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-19-000

FICHA REGISTRAL: 83106

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" : 22,101.50 m²

ÁREA TOTAL: 22,101.50 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-20-000

FICHA REGISTRAL: 83107

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 89,547.99 m²

ÁREAS DE CALLES: 24,463.35 m²

ÁREA DE QUEBRADA / PROTECCIÓN: 832.78 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO :
47,387.34 m²

FRENTE: 228.72 m - Lindera con avenida Circunvalación Central
ATRAS: 131.13 m - Lindera con propiedad de Si Vivienda EP + 22.79 metros en un ángulo de 90° + 97.51 metros siguiendo su trazado con calle pública planificada
COSTADO DERECHO: 206.39 m - Lindera con propiedad municipal
COSTADO IZQUIERDO: 199.32 m - Lindera con área de protección
ÁREA TOTAL: 47,387.34 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-22-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO :
14,378.53 m²

FRENTE: 185.65 m - Lindera con avenida Circunvalación Central
ATRAS: 182.04 m - Lindera con FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL - MACRO LOTE 4C
COSTADO DERECHO: 68.08 m - Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP
COSTADO IZQUIERDO: 93.06 m - Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP- MACRO LOTE 4B
ÁREA TOTAL: 14,378.53 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-03-23-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" .. 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

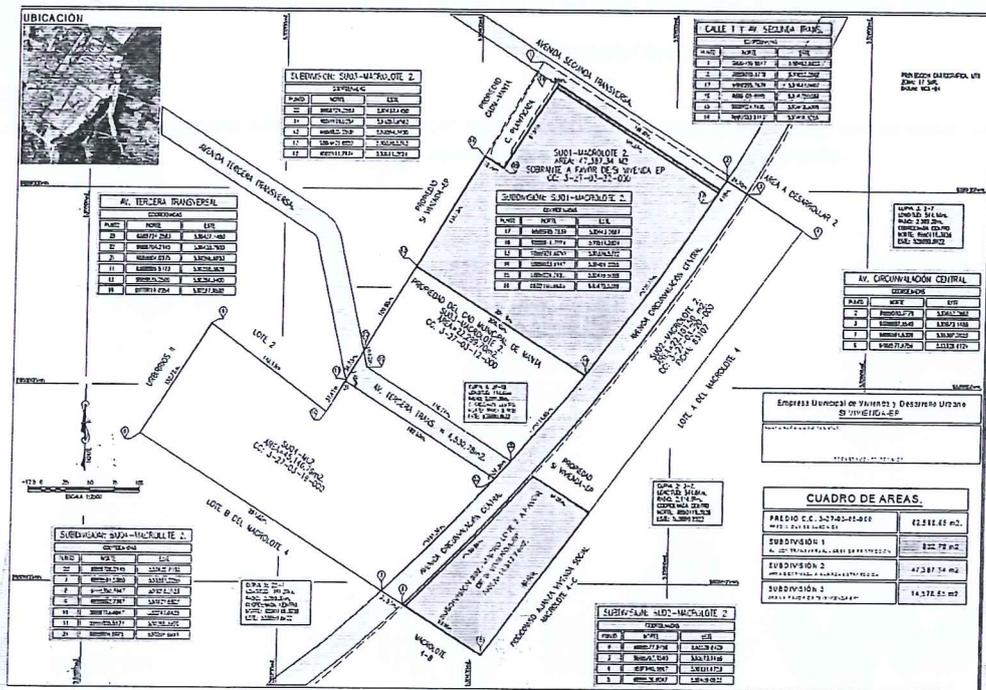


1275484FNRHPOS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



Levantamiento planimétrico elaborado por: 1306327626 - PICO VELIZ JORGE ENRIQUE. Registro profesional: 1016-05-596351



N° AU-112023-002263
Manta, miércoles 15 noviembre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"**, ubicado en AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 228.72 m - Lindera con avenida Circunvalación Central
ATRAS: 131.13 m - Lindera con propiedad de Si Vivienda EP + 22.79 metros en un ángulo de 90° + 97.51 metros siguiendo su trazado con calle pública planificada
COSTADO DERECHO: 206.39 m - Lindera con propiedad municipal
COSTADO IZQUIERDO: 199.32 m - Lindera con área de protección
Área total: 47,387.34 m²
Clave catastral: 3-27-03-22-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



123532TM7JFVAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-112023-002264

Manta, miércoles 15 noviembre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"**, ubicado en AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 185.65 m - Lindera con avenida Circunvalación Central

ATRAS: 182.04 m - Lindera con FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL - MACRO LOTE 4C

COSTADO DERECHO: 68.08 m - Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP

COSTADO IZQUIERDO: 93.06 m - Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP- MACRO LOTE 4B

Área total: 14,378.53 m²

Clave catastral: 3-27-03-23-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12354ZAQ1YFNAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 112023-104613

N° ELECTRÓNICO : 230232

Fecha: 2023-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-22-000

Ubicado en: AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 47387.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 592,341.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 592,341.75

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11055189GYGO7Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-15 13:04:53

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112023-104614

N° ELECTRÓNICO : 230233

Fecha: 2023-11-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-23-000

Ubicado en: AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 14378.53 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 179,731.63

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 179,731.63

SON: CIENTO, SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 63/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105519XIEKJIS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-15 13:05:24



N° 112023-104621

Manta, miércoles 15 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-23-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" con C.C. 1360065170001 ubicada en AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$179,731.63 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 63/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105526NXLEEM2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112023-104620

Manta, miércoles 15 noviembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-22-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" . con C.C. 1360065170001 ubicada en AVENIDA CIRCUNVALACION CENTRAL, INMEDIACIONES DE LOS SENDEROS BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$592,341.75 QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1105525GDAUDME

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-102399

Manta, martes 17 octubre 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-05-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 17 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103298D4EXBDG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**

Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Número RUC
1360065170001



Representante legal
• PRUSS PIN ELIANA JACQUELINE

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 03/09/2010	Fecha de actualización 12/09/2023	Inicio de actividades 19/05/2010
Fecha de constitución 19/05/2010	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Calle: AVENIDA 2 Número: S/N Intersección: CALLE 7 Edificio: TORRE CENTRO
Número de oficina: 402 Número de piso: 4 Referencia: DIAGONAL CNEL

Medios de contacto

Email: ivyavila19@gmail.com Email: info@sivivienda-ep.gob.ec Teléfono trabajo:
052627299

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- M71101101 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.
- O84121101 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A PROMOVER EL BIENESTAR PERSONAL EN SALUD; ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ADOPTADAS EN ESTE ÁMBITO Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.
- S94120003 - ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PROFESIONALES.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Número RUC
1360065170001

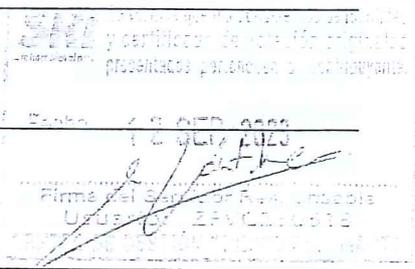
Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Recibido por: _____

Fecha: _____

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación: RER169452889732705
Fecha y hora de emisión: 12 de septiembre de 2023 09:28
Usuario emisor: Veintimilla Coello Zaira Fernanda

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.

acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria,
de todo cuanto doy fe.-



El
LCDA. ELIANA JACQUELINE PRUSS PIN
C.C. No. 131278705-2

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO ESC N°. 2023-13-08-001-P.02528.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

